

BOLETÍN DE PRENSA No 46 - 21

Quibdó, 17 de diciembre del 2021: La oficina de Atención al cliente abrirá sus puertas al público los días: sábado 18 y viernes 24 y 31 de diciembre

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, los días sábado 18, viernes 24 y viernes 31 de diciembre del año en curso, la oficina de Atención al Cliente estará abierta, en el horario comprendido entre las 8:00 am hasta las 12:00m.; para la realización de trámites relacionados con pagos y financiaciones correspondientes a la deuda de su factura.

Recuerde que los planes de alivio económico le pueden exonerar hasta el 100% de intereses por mora.

Estaremos atentos para atenderlos - los esperamos.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: (604) 6724147 - 6724181, celular y WhatsApp 3002690765 - 3046470508 o en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.